



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 14 De Viernes, 06 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638600110820200006000	Con 1 Solicitud	Abrahan Juan Rolong		04/03/2020	Auto Fija Fecha - Para El 09 De Marzo De 2020 A Las 11:30 A.M.
08638600110920170035700	De La Violencia Intrafamiliar		Brillith Paola Guerrero Rivera	02/03/2020	Auto Fija Fecha - Para El 17 De Marzo De 2020 A Las 02:00 P.M.
08638600125920140092300	De La Violencia Intrafamiliar		Tilson Jose Torrenegras Solano	02/03/2020	Auto Fija Fecha - Para El 17 De Marzo De 2020 A Las 03:00 P.M.
08421408900120150012900	Ejecutivo		Albeiro Cervantes Barrios	04/03/2020	Auto Niega - Entrega De Depósitos Judiciales
08421408900120200001800	Ejecutivo	Amalfida Cueto Julio	Eduardo Marcial Navarro Navarro	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120200001800	Ejecutivo	Amalfida Cueto Julio	Eduardo Marcial Navarro Navarro	03/03/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 06 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6fe72114-a9c3-4764-840c-717a3fdc4a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 14 De Viernes, 06 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120180004500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Lenis Esther Sandoval Quiroz, Jairo Antonio Sandoval Quiroz	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120160008500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A	Jaide Manuel Perez Gomez	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120160011600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A	Jose Milquiade Orozco Mesino	03/03/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08421408900120160011600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A	Jose Milquiade Orozco Mesino	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120160011700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A	Juan Bautista De La Cruz Sanchez	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120160011500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A	Richard Ricardo Reales Miranda	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120180043100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa		03/03/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 06 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6fe72114-a9c3-4764-840c-717a3fdc4a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 14 De Viernes, 06 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120170021000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Herminsul Mesino Mares, Eldon Cera Cantillo	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120180038700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Alejandro Andres Huertas Quintero	28/02/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08421408900120180038700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Alejandro Andres Huertas Quintero	28/02/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
08421408900120190018300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Janner Wnrique Solano Figueroa	03/03/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08421408900120170025900	Ejecutivo	Banco De Bogota	Margelis Judith Castro Cantillo	28/02/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional
08421408900120160026300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Yudys Maria Castro Perez	03/03/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional
08421408900120130005900	Ejecutivo	Calixta Hernandez Miranda	Manuel Barrera Viloria	28/02/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 06 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6fe72114-a9c3-4764-840c-717a3fdc4a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 14 De Viernes, 06 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120180020300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Charid Alberto Ibañez Manotas	02/03/2020	Auto Niega
08421408900120120013700	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva	Viviana Tovar Garrido	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120120013700	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva	Viviana Tovar Garrido	03/03/2020	Auto Niega - Levantamiento De Medidas Cautelares
08421408900120150012100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Abraham Maldonado Roa	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120150019600	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Reinaldo Alfonso De La Cruz Rivera	03/03/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08421408900120150019600	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Reinaldo Alfonso De La Cruz Rivera	03/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120070013300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Blanca Bello De Peñaranda	Edith Albanis Gonzalez Janne	04/03/2020	Auto Requiere - A La Alcaldía Municipal De Luruaco

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 06 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6fe72114-a9c3-4764-840c-717a3fdc4a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 14 De Viernes, 06 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120190024400	Jurisdicción Voluntaria	Yamile Del Carmen Reyes Mercado	Registraduría Nacional Del Estado Civil	05/03/2020	Auto Fija Fecha - Para El 22 De Abril De 2020 A Las 10:30 A.M.
08421408900120170032400	Verbal	Consuelo Carrillo Rodriguez Y Otros	Alcalda Municipal Luruaco	05/03/2020	Auto Fija Fecha - Para El 18 De Marzo De 2020 A Las 02:00 P.M.
08421408900120190032400	Verbal Sumario	Carolina Aldana Medina	Pedro Manuel Guerrero Aldana	02/03/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Admite Conciliación Extrajudicial

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 06 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6fe72114-a9c3-4764-840c-717a3fdc4a8c